



Intendencia de Artigas

Resolución N° 3733/023 Artigas, 3 de enero de 2023.

VISTO: que con fecha 25 de octubre de 2022 esta Comuna dictó la Resolución N° 3345/022, aprobando los Pliegos de Condiciones Particulares, y disponiendo el Llamado a Licitación Abreviada N° 21/2022 para la compra de 1 (un) cilindro compactador;

RESULTANDO: I) que se cumplió con las publicaciones correspondientes;

II) que según Acta de fojas 219 de obrados al llamado se presentaron 7 ofertas: Oferta N° 1 de la Empresa CIA. ARAMINTA S.A., Oferta N.º 2 de la Empresa PERTILCO S.A., Oferta N.º 3 de la Empresa HEAVY SERVICE URUGUAY, Oferta N.º 4 de la Empresa TORNOMETAL S.A., Oferta N.º 5 de la Empresa MOEM S.A.S, Oferta N.º 6 de la Empresa PETERSEN S.A. y Oferta N.º 7 de la Empresa PERGOL MAQUINARIA S.A.;

CONSIDERANDO: I) el informe Técnico (fojas 221 y 222 inclusive), de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (fojas 223), del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República (fojas 225) y de la Unidad de Asesoría Jurídica (fojas 226);

II) las facultades conferidas a la suscrita.

LA INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Adjudicar a la Empresa MOEM S.A.S. la Licitación Abreviada Nro. 21/2022 para la compra de 1 (un) rodillo compactador XCMG XS 123 PD BR 4.5 L TIER III, por un monto de USD 89.500 (dólares ochenta y nueve mil quinientos) en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y a la oferta presentada.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a la Empresa oferente solicitándole la factura PROFORMA a los efectos de oficiar al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando la exoneración correspondiente y a las demás empresas y siga a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales, debiendo coordinar con la Unidad de Comunicación, la publicación e inclusión en la página WEB, adjuntando comprobantes, intervenga Dirección de Hacienda y vuelva a la Oficina de Licitaciones a todos sus efectos.

Ing. Agr. RODOLFO CARAM MARTÍNEZ
Secretario General

Esc. NIEVES ELITA VOLPI FERREIRA
Intendente Departamental
de Artigas